

IN JORNADAS NACIONALES DE DERECHO PROCESAL

ORGANIZADAS POR:

INSTITUTO URUGUAYO DE DERECHO PROCESAL
COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY - COLEGIO DE ABOGADOS DE MALDONADO
REVISTA URUGUAYA DE DERECHO PROCESAL

Por cuanto EL DOCTOR ADOLFO ALVARADO VELLOSO

ha participado como INVITADO ESPECIAL

en las

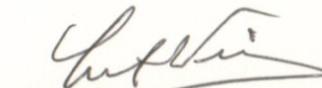
Cuartas Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

Por tanto se expide la presente constancia que así lo certifica.

Maldonado - Punta del Este, 22 de Marzo de 1987



Secretario



Presidente

IV^{as} Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

MALDONADO - PUNTA DEL ESTE, DEL 19 a 22 DE MARZO DE 1987

Organizan:

Instituto Uruguayo de Derecho Procesal
Colegio de Abogados del Uruguay
Colegio de Abogados de Maldonado
Revista Uruguaya de Derecho Procesal

Montevideo, 6 de octubre de 1986.-

Sr. Dr. Adolfo Alvarado Velloso
Dorrego 1748
2000 Rosario - Argentina

De nuestra mayor consideración:

Del 19 al 22 de marzo de 1987 se realizarán en las ciudades de Maldonado y Punta del Este las IVas. Jornadas Nacionales de Derecho Procesal.

Estas Jornadas son organizadas por el Instituto Uruguayo de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República, el Colegio de Abogados del Uruguay, el Colegio de Abogados de Maldonado y la Revista Uruguaya de Derecho Procesal.

La presente tiene por motivo invitarle a participar en las mismas. Su concurrencia significaría un importante aporte, pues, indudablemente elevaría el nivel científico de dichas Jornadas.

Nuestro deseo sería poder solventar los gastos de pasaje, estadía e inscripción, pero lamentablemente no disponemos de ayuda económica del Estado y sólo podemos exonerarlo de los gastos de inscripción y de alojamiento.

Le acompañamos el contenido del Temario e información complementaria.

Esperando contar con su presencia le hacemos llegar un cordial saludo.

Por la Comisión Organizadora.

COLONIA 909 - Piso 4º - Teléf. 90 20 65
Montevideo - Uruguay - (Colegio de Abogados del Uruguay)

IV^{as} Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

MALDONADO - PUNTA DEL ESTE, DEL 19 a 22 DE MARZO DE 1987

Organizan:

Instituto Uruguayo de Derecho Procesal
Colegio de Abogados del Uruguay
Colegio de Abogados de Maldonado
Revista Uruguaya de Derecho Procesal

LUGAR Y FECHA: Se realizarán en la ciudad de Maldonado del 19 al 22 de marzo de 1987.-

TEMARIO: I. Protección procesal de los derechos colectivos (superindividuales)

- 1º) Respeto del consumidor.
- 2º) Respeto del medio ambiente.
- 3º) Respeto del patrimonio cultural.

II. Eficacia del servicio de justicia

- 1º) En lo procesal: a) Oralidad y proceso por audiencias.
b) Medidas anticipadas (ejecución provisoria).
c) Reformas más urgentes en el proceso de familia.
- 2º) En lo orgánico: reorganización del servicio
a) Jueces y funcionarios.
b) Especialización por materias (Especialmente en el Interior de la República)
- 3º) En lo administrativo: Utilización de técnicas modernas.

III. Reformas más urgentes en el proceso penal

- 1º) Policía judicial.
- 2º) Garantías del imputado en la indagatoria.
- 3º) Prisión preventiva.
- 4º) Aplicación del principio acusatorio.
- 5º) Ejecución penal.
- 6º) El Pacto de Costa Rica y su aplicación en nuestro derecho positivo.

COLONIA 909 - Piso 4º - Teléf. 90 20 65-
Montevideo - Uruguay - (Colegio de Abogados del Uruguay)

IV^{as} Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

MALDONADO - PUNTA DEL ESTE, DEL 19 a 22 DE MARZO DE 1987

Organizan:

Instituto Uruguayo de Derecho Procesal
Colegio de Abogados del Uruguay
Colegio de Abogados de Maldonado
Revista Uruguaya de Derecho Procesal

2

IV. Proceso ejecutivo

- 1º) Las excepciones en el juicio ejecutivo común, cambiario e hipotecario.
- 2º) Facultades de los jueces para rechazar pretensiones extemporáneas o notoriamente dilatorias (tercerías de dominio, inconstitucionalidad, nulidades e incidentes atípicos).

MESA REDONDA: La Cooperación judicial internacional. Normativa y resultados.

PRESENTACION DE TRABAJOS

Sobre los temas propuestos podrán presentarse trabajos mecanografiados a dos espacios, de una sola faz y formato carta, con una extensión máxima de veinte páginas.

El plazo de presentación de los mismos vence indefectiblemente el 30 de noviembre de 1986; en Montevideo en la Secretaría de la Comisión, en el Colegio de Abogados del Uruguay (Colonia 909, apto. 402) o en el Colegio de Abogados de Maldonado.-

Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha no figurarán en la publicación inicial a distribuirse previamente a la iniciación de las Jornadas.

INSCRIPCIONES

Para los participantes el costo será de U\$S 60 y para los acompañantes de U\$S 45.

Si la inscripción se realiza antes del 1º de noviembre de 1986, los costos quedan fijados en U\$S 50 y U\$S 35 respectivamente.-

Para los socios del Colegio de Abogados del Uruguay, y sus secciones Departamentales; del Colegio de Abogados de Maldonado y Colegios de Abogados del Interior los costos serán de U\$S 50 para los participantes y U\$S 40 para los acompañantes.

Si la inscripción se efectúa antes del 1º de noviembre de 1986, serán de U\$S 40 y U\$S 30 respectivamente.

COLONIA 909 - Piso 4º - Teléf. 90 20 65

Montevideo - Uruguay - (Colegio de Abogados del Uruguay)

IV^{as} Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

MALDONADO - PUNTA DEL ESTE, DEL 19 al 22 DE MARZO DE 1987

Organizan:

3

Instituto Uruguayo de Derecho Procesal
Colegio de Abogados del Uruguay
Colegio de Abogados de Maldonado
Revista Uruguaya de Derecho Procesal

La inscripción dará derecho a los participantes a la intervención en plenarios y comisiones y demás actividades científicas y sociales.

Los pagos deberán efectuarse en el Banco La Caja Obrera: en Montevideo, Sucursal Diagonal (Avenida del Libertador Brigada Gral. Juan Antonio Lavalleja N° 1450) Cuenta en dólares USA, N° 47555 y en Maldonado.

Las inscripciones deben realizarse en Montevideo en el Colegio de Abogados del Uruguay y en Maldonado en el Colegio de Abogados de Maldonado (Arturo Santana 721).

INFORMACION

Por ampliación de informes los interesados deberán dirigirse a la sede del Colegio de Abogados del Uruguay en Montevideo, de 15 y 30 a 19 y 30 horas y en Maldonado al Colegio de Abogados de Maldonado.

COMISION ORGANIZADORA

Por el Instituto Uruguayo de Derecho Procesal

Dra. Martha Jardi Abella

Por el Colegio de Abogados del Uruguay

Dr. Walter García Torres
Dr. César Pérez Novaro

Por el Colegio de Abogados de Maldonado

Dr. Juan Andrés Rimoli
Dra. María del Rosario Pedemonte
Dr. José Luis Ríos

Por la Revista Uruguaya de Derecho Procesal

Dr. Jaime Greif

COLONIA 909 - Piso 4° - Teléf. 90 20 65

Montevideo - Uruguay - (Colegio de Abogados del Uruguay)

IV^{as} Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

MALDONADO - PUNTA DEL ESTE, DEL 19 a 22 DE MARZO DE 1987

Organizan:

Instituto Uruguayo de Derecho Procesal
Colegio de Abogados del Uruguay
Colegio de Abogados de Maldonado
Revista Uruguaya de Derecho Procesal

Montevideo, octubre 13 de 1986

Dr. Adolfo Alvarado Velloso
República Argentina

De nuestra mayor consideración:

Del 19 al 22 de marzo de 1987 se realizarán en las ciudades de Maldonado y Punta del Este las IV Jornadas Nacionales de Derecho Procesal.-

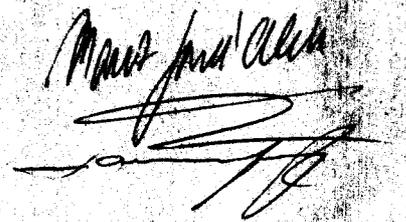
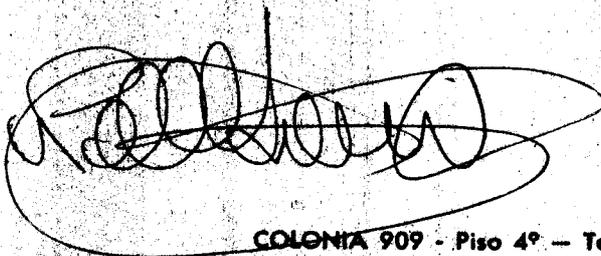
Estas Jornadas son organizadas por el Instituto Uruguayo de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República, el Colegio de Abogados del Uruguay, el Colegio de Abogados de Maldonado y la Revista Uruguaya de Derecho Procesal.-

En presente tiene por motivo invitarle a participar en las mismas. Su concurrencia significaría un importante aporte, pues indudablemente, elevaría el nivel científico de dichas Jornadas.-

Nuestro deseo sería poder solventar los gastos de pasaje, estadía e inscripción, pero lamentablemente no disponemos de ayuda económica del Estado y sólo podemos exonerarlo de los gastos de inscripción y de alojamiento.-

Le acompañamos el contenido del Tomario e información complementaria.-

Esperando contar con su presencia le hacemos llegar un cordial saludo.-



COLONIA 909 - Piso 4º - Teléf. 90 20 65

Montevideo - Uruguay - (Colegio de Abogados del Uruguay)

